

2022-02-24

Gobierno publicó cartas de navegación de aeropuerto de Santa Lucía; convergencia con AICM es válida: ASPA

Autor: Roberto Valadez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/negocios/gobierno-publico-cartas-navegacion-aeropuerto-santa-lucia>

Como parte del próximo inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ubicado en Santa Lucía, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) publicó las cartas de navegación, donde se estipulan diversos aspectos. En estos documentos se exponen los procesos para las llegadas y salidas de vuelos desde el AIFA, así como los pasos a seguir en aproximaciones fallidas, que es cuando un avión no puede aterrizar por cualquier situación. Asimismo en las cartas de navegación del aeropuerto de Santa Lucía se estipula la separación que deberá tener el avión con el terreno en todas las fases del vuelo. El secretario de prensa de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), José Suárez, afirmó que después de un análisis de toda esta documentación publicada por la AFAC, se concluyó que cumple con los estándares internacionales de seguridad, además de que es válida su convivencia con el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) y el de Toluca.

"Vemos que las cartas de navegación del AIFA cumplen con el estándar, que fue uno de los requisitos para que fueran publicadas. Tomaron en cuenta las observaciones que hizo la secretaria de asuntos técnicos de ASPA, sobre todo en el tema de las aproximaciones fallidas y otros aspectos técnicos", indicó Suárez en entrevista. El secretario de prensa del organismo sindical especificó que en el caso de la pista 22 central del aeropuerto de Santa Lucía para aproximaciones fallidas, si no puede aterrizar el avión, el piloto deberá realizar un viraje inmediato por la izquierda, y posteriormente volar hacia el norte y tomar un camino que lleva a un libramiento. José Suárez mencionó que ante el bajo número de operaciones del AIFA no se tendrá ningún problema en la convergencia de operaciones con el AICM, sin embargo, el reto será cuando los vuelos se incrementen con motivo de una mayor demanda de los usuarios por el transporte aéreo. "Creemos que en este momento cumplen con las certificaciones internacionales (cartas de navegación), para nosotros será importante seguir monitoreando el aumento de las operaciones, en un principio no debería haber problemas por el número bajo de vuelos que va a tener el aeropuerto. Cuando veremos la convivencia real de las terminales aéreas es en el momento que aumenten las operaciones" , indicó. srgs